

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIVIENSA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.011.

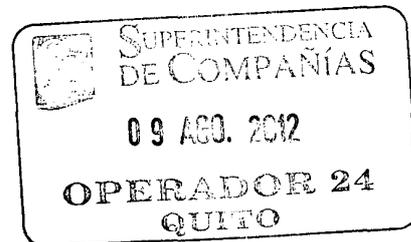
- 1.1. Durante el presente ejercicio económico, se ha iniciado el desarrollo del proyecto denominado Entrebosques.
- 1.2. Se han generado los gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la compañía, concluyendo este ejercicio económico con un resultado negativo.
- 1.3. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.4. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2011 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- 1.6. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- 1.7. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2011, no se han generado utilidades.
- 1.8. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Juan Carlos Cevallos
Gerente General
Viviensa S.A.



Quito, marzo 2.012